

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna	08044867	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud por la Universidad Ramón Llull			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Bernat Buscà Safont-Tria	Coordinador del Máster Universitario		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Josep Maria Garrell Guiu	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Josep Gallifa Roca	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	[REDACTED]		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	[REDACTED]
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerrectorat.docencia@url.edu	Barcelona	936022249	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 31 de octubre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Salud	Deportes

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Ramón Llull

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
041	Universidad Ramón Llull

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	45	6

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad Ramón Llull

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

#### 1.3.2. Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	

<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	30.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	15.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	15.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.blanquerna.url.edu/upload/seccions/2564_1_Normativa%20M%C3%A0sters%20i%20Doctorat.pdf">http://www.blanquerna.url.edu/upload/seccions/2564_1_Normativa%20M%C3%A0sters%20i%20Doctorat.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos
CG2 - Que los estudiantes sepan gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje
CG3 - Que los estudiantes sepan trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente
CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal
CT3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones
CT4 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional
CT5 - Que los estudiantes sepan valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel
CE2 - Conocer los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento deportivo
CE3 - Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de salud de las personas
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento deportivo
CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y conocer los procedimientos para la identificación de talentos
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento
CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas o mejorar su estado de salud
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas
CE12 - Conocer las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo y la salud de las personas

CE13 - Adquirir nociones sobre la conducción de grupos de personas y equipos profesionales en el ámbito del deporte y la salud
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas
CE16 - Comprender los diseños metodológicos principales para el estudio de las ciencias de la salud y el entrenamiento deportivo
CE17 - Formular diseños de investigación simples en el ámbito de las ciencias del deporte y de la salud
CE18 - Comprender el funcionamiento interdisciplinar de los centros de alto rendimiento deportivo y de los centros de rehabilitación

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para la admisión al Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud es imprescindible cumplir los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007 que regula los estudios universitarios oficiales de Posgrado. De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder al Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud, los estudiantes tendrán que estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título por el acceso a enseñanzas de máster.

Las titulaciones de origen que darán acceso a la realización del máster serán aquellas que desarrollan competencias relacionadas con la educación, desde diferentes roles.

Concretamente:

Diplomados o graduados (previos a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior)

- Diplomatura de Fisioterapia
- Diplomatura de Maestro de Educación Física
- Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Licenciatura en Medicina ¿ Especialidad Medicina del Deporte

Se informa a los estudiantes que en el caso de que las titulaciones de acceso sean la Diplomatura en Fisioterapia y Maestro de Educación Física que la obtención del título de Máster Universitario no permite el acceso a los estudios de doctorado si no han superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales.

Graduados

- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Graduado en Fisioterapia
- Graduado en Medicina ¿ Especialidad Medicina del Deporte

Los criterios de selección y acceso de la FPCEE Blanquerna se basarán en:

- Nota media del expediente académico (40%).
- Experiencia profesional previa en el ámbito de la docencia y la educación (20%).
- Motivación del estudiante (20%).

A partir de una entrevista semi-estructurada (entre otros ítems se les pregunta sobre: expectativas formativas y profesionales; competencias; situación laboral y profesional; concepciones sobre el entrenamiento, los indicadores de salud, el rendimiento deportivo) que realiza algún responsable del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud y de una ficha de motivación e interés que rellenan los alumnos interesados.

- Formación complementaria en el área de estudio del máster (10%).
- Nivel de idiomas (inglés) se recomienda como mínimo el B2.1 (10%).

Los criterios para valorar la experiencia profesional en caso de su reconocimiento son:

- Funciones y responsabilidades desarrolladas (50%).
- Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%).
- Años de experiencia (20%).
- Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales no incluidas en el ámbito del máster (10%).

Sólo se reconocerán los ámbitos laborales: relacionados con la actividad física y el entrenamiento deportivo (de acuerdo con las competencias del practicum del máster).

Los criterios de baremación se formulan de la siguiente manera:

En cuanto a la experiencia laboral y profesional, las funciones y responsabilidades ejercidas y la diversidad de la experiencia se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia (de 6 meses a 1 año; entre 1 año y 3 años, de 3 a 5 años; de 5 a 10 años y; más de 10 años), por cada tramo se reconocería 1 ECTS, siendo 6 ECTS el máximo reconocimiento por la experiencia laboral y profesional).

Además las publicaciones y comunicaciones en eventos científicos relacionados con el entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud obtendrán un máximo de 3 ECTS de reconocimiento (se analizará la acreditación de cada publicación y comunicación en función del tipo de revista divulgativa o científica y su impacto en la que se publica, del tipo de congreso: nacional, internacional; con comité científico, etc.- y del número y el orden de personas que firman el trabajo).

La Comisión del Máster Universitario es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

En los estatutos de la Universitat Ramon Llull y desde la perspectiva de la Ley de Universidades debe considerarse que se define como una universidad de inspiración cristiana, comprometida con la sociedad a la que sirve y para la que trabaja poniendo su conocimiento y forma de hacer y actuar al servicio de la formación de los jóvenes universitarios. Asimismo, en su ideario consta que la Universitat Ramon Llull quiere actuar bajo los principios de libertad, autonomía e igualdad. Está claro que estos principios permiten también respetar la igualdad de oportunidades de todos los miembros de la sociedad, incluyendo mujeres, personas con discapacidades motrices, sensoriales y psíquicas e inmigrantes, haciendo una interpretación extensiva de la propia reglamentación.

De todas formas, la Universitat Ramon Llull, ha querido manifestar de forma más explícita su compromiso con estos principios, creando el Observatorio para la Igualdad de Oportunidades con el objetivo de:

- Continuar en la línea propia de nuestra Universidad de mejorar el ambiente de trabajo, las relaciones laborales en todos los estamentos y la satisfacción del personal para aumentar, aún más, la calidad de la docencia y el servicio al alumnado.
- Continuar enriqueciendo y mejorar la calidad de la organización y sus procesos.
- Garantizar los criterios de accesibilidad universal y de diseño para todos de las instalaciones, servicios, planes de estudio y métodos de trabajo.
- Garantizar el acceso universal a la información con las consiguientes acciones que de este punto se deriven.
- Continuar mejorando su capacidad de gestión incluyendo las capacidades de liderazgo de las mujeres.
- Mejorar la capacidad de innovación en la investigación y en la docencia.
- Mejorar la gestión del tiempo y las estructuras que de él se deriven.

El Observatorio para la Igualdad de Oportunidades está ubicado en Rectorado de la Universidad y ofrece servicio y apoyo a todas las facultades de forma que se comparten servicios, equipos, materiales y procedimientos de trabajo.

Además de las particularidades inherentes a las características de cada plan de estudios, en todos los diseños se tienen en cuenta y se contemplan las actitudes de todos los profesores y profesionales que impartirán cada una de las asignaturas de los grados frente a las cuestiones de igualdad de oportunidades. El mismo Observatorio es el encargado de velar para que siempre haya actitudes respetuosas en el aula, de dar apoyo y orientación a los profesores para que puedan atender correctamente a las personas con discapacidad y a su vez de difundir y dar a conocer la necesidad de una correcta formación en quienes deben atender e impartir las asignaturas correspondientes.

La Universitat Ramon Llull participó con éxito en la primera convocatoria UNIDISCAT de ayudas a las universidades de Cataluña para colaborar en el financiamiento de recursos materiales, técnicos y personales con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades.

Asimismo, en noviembre de 2007 se presentó a la Junta Académica, para su aprobación, el primer plan de igualdad de oportunidades de la Universitat Ramon Llull de obligado cumplimiento para todos sus estamentos. En julio de 2011 se aprobó el segundo Plan (2011-2013) que puede ser consultado en [www.url.edu/comunitat-universitaria/oio](http://www.url.edu/comunitat-universitaria/oio)

La Universitat Ramon Llull participó con éxito en diversas convocatorias UNIDISCAT de ayudas a las universidades de Catalunya para colaborar en el financiamiento de recursos materiales, técnicos y personales con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades.

El último de estos proyectos fue: INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES CON DISCAPACIDAD.

Detección de las fortalezas y debilidades en el momento del acceso al mercado laboral español. Percepción de los universitarios y percepción de las empresas presentado en diciembre de 2010 con la Fundación Universia.

Asimismo, en julio de 2011 se presentó a la Junta Académica, para su aprobación, el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universitat Ramon Llull de obligado cumplimiento para todos sus estamentos.

Los 5 ejes propuestos son:

1. Promover la representación equilibrada de hombres y mujeres en la universidad.
2. Visibilizar y difundir el objetivo de igualdad de oportunidades de la URL y sensibilizar la comunidad universitària.
3. Incentivar y difundir la formación y la investigación desde una perspectiva de género.
4. Velar por la igualdad en las condiciones laborales y la promoción profesional entre hombres y mujeres.
5. Prevenir y combatir la discriminación, el asedio y la violencia de género en la universidad.

En Cataluña, además, la Comissió Dona i Ciència del Consell Interuniversitari de Catalunya efectúa un trabajo de guía y seguimiento de los planes de igualdad del conjunto de universidades catalanas.

#### Estudiantes con necesidades educativas especiales

La legislación vigente promueve y asegura la accesibilidad universal a los estudios universitarios. En este sentido, la disposición adicional séptima de la LO 4/2007 de 12 de abril que modifica la LO 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, establece que en el plazo de un año, las universidades deberán elaborar un plan para la inclusión de las personas con discapacidad que asegure la igualdad de oportunidades y contemple medidas de acción positivas que aseguren su participación plena y efectiva en el ámbito universitario. Asimismo, en el artículo 3 p. 5b del RD 1393/2007 de 29 de octubre y su modificación por el Real Decreto 861/2010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se contempla entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, el de accesibilidad universal y diseño para todos, con especial men-

ción a las personas con discapacidad; además en el punto 4.3. del Anexo I de este mismo RD, que establece el protocolo para la solicitud de verificación de los nuevos títulos oficiales, se señala de forma clara que deben justificarse los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Finalmente, la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, regula las condiciones que permiten llevar a cabo estrategias de lucha contra la discriminación y de accesibilidad universal.

En consecuencia, la Facultad cuenta con los recursos y servicios dirigidos tanto al estudiante con discapacidad como al profesorado y a toda la comunidad universitaria en general. En síntesis, se trata de recursos que, en su conjunto fundamentan la aplicación del derecho a la igualdad de oportunidades, a la vida independiente, a la participación y a la plena integración social de las personas con discapacidad. Dichos servicios y recursos se articulan entorno al programa ATENES (Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas), que se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. El orientador del SOP da una respuesta normalizada de calidad a todos los estudiantes con discapacidad, así como al profesorado. Dentro de sus funciones, que se han desarrollado en el apartado 3.1., se encuentran: acoger y asesorar al estudiante con discapacidad, facilitar la adaptación al currículum (acceso, adaptación en la metodología y evaluación, orientación en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias), coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios de la comunidad universitaria, así como con otros equipos externos, sensibilizar a toda la comunidad educativa, etc. Dentro de la página web del servicio se ofrecen orientaciones para dar apoyo a los estudiantes con discapacidad, cuando es necesario.

Varios ejemplos de los recursos que se ofrecen en la Facultad son:

1. Intérprete de lengua de signos: intérprete para dar soporte personal a estudiantes con discapacidad auditiva.
2. Zoomtext: este recurso permite facilitar la autonomía del estudiante con baja visión, desde poder realizar una prueba de acceso hasta seguir toda la información en el aula, poder coger apuntes sin depender de los compañeros y seguir el mismo ritmo académico.
3. Ordenadores especialmente equipados y reservados a los estudiantes con discapacidad.
4. Programa Freespeech 2000: se trata de un programa para PC de reconocimiento de voz en 17 idiomas diferentes, entre ellos el catalán. Sirve para navegar por Internet.
5. Pizarra electrónica de plasma: situada en la entrada del edificio, proporciona información sobre la destinación de cada espacio y la ordenación temporal de cada día (aula, piso, hora, docente, horario, actividades puntuales, etc.) para facilitar la autonomía de los estudiantes con discapacidad auditiva.
6. Respecto a las facilidades de la movilidad alrededor y dentro del edificio: plazas de aparcamiento reservadas, acceso al ascensor.
7. En cuanto a las adaptaciones del edificio podemos citar: lavabos adaptados, rampas, barandillas.
8. Adquisición de material específico para la admisión, evaluación y práctica de las diferentes competencias.

**Servicio de Orientación Personal (SOP) <http://fpcee.blanquerna.url.edu/sop/>**

Desde hace 12 años nuestra Facultad ha trabajado y liderado la creación de unos proyectos que han ayudado a situar nuestra universidad en la cabecera de la inclusión dentro de la vida universitaria. Uno de estos proyectos es el Servicio de Orientación Personal (SOP), que recoge diversos programas de atención. Este programa nació a raíz del trabajo llevado a cabo por nuestro grupo de investigación en asesoramiento y orientación (GRAO). El Servicio de Orientación Personal (SOP) se ofrece gratuitamente a los estudiantes para atender las necesidades de orientación en los ámbitos personal, social, educativo y profesional. También incluye el asesoramiento en la tarea tutorial del profesorado.

El apoyo que se ofrece desde el SOP pretende ayudar al estudiante a comprender las dificultades que le puedan surgir en el día a día y que afectan a su desarrollo como persona, así como promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.

El equipo de orientadores del SOP, dada su composición multidisciplinar (psicología, psicopedagogía y pedagogía) tiene un enfoque psicopedagógico. Si surgen cuestiones de otro tipo, se analizan y se derivan a las instituciones o servicios pertinentes. A través del SOP y del programa ATENES se vehiculan las necesidades del estudiante y de los profesionales que intervienen con él, siempre desde el acceso voluntario y la confidencialidad, para asegurar la accesibilidad universal desde todos los ámbitos de la universidad.

El SOP publicó una guía de atención a los estudiantes con discapacidad que es el manual de referencia de todos los profesores y personal de administración y servicios de la universidad. Dicha guía se puede consultar en: <http://fpcee.blanquerna.url.edu/sop/>

<b>4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS</b>	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	0
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	3
<b>Adjuntar Título Propio</b>	
<b>Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional</b>	
<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
0	6

Regulación general:

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1303/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio.

Proceso:

1. El estudiante solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios.
2. El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académico que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.
3. Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Reconocimientos y Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector competente en la materia).
4. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
5. La resolución definitiva será comunicada a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios. En caso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, los criterios serán los siguientes:

- Funciones y responsabilidades desarrolladas (50%)
- Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%)
- Años de experiencia (20%)
- Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales no incluidas en el ámbito del máster (10%).

Sólo se reconocerán los ámbitos laborales: relacionados con la actividad de intervención en el ámbito del entrenamiento deportivo y en el ámbito de la actividad física para la salud (de acuerdo con las competencias del practicum del máster).

En cuanto a la experiencia laboral y profesional, las funciones y responsabilidades ejercidas y la diversidad de la experiencia se tendrá en cuenta el tiempo de experiencia (de 6 meses a 1 año; entre 1 año y 3 años, de 3 a 5 años; de 5 a 10 años y; más de 10 años), por cada tramo se reconocerá 1 ECTS, siendo 6 ECTS el máximo reconocimiento por la experiencia laboral y profesional).

Además las publicaciones y comunicaciones en eventos científicos relacionados con el entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud obtendrán un máximo de 3 ECTS de reconocimiento (se analizará la acreditación de cada publicación y comunicación en función del tipo de revista divulgativa o científica y su impacto en la que se publica, del tipo de congreso: nacional, internacional; con comité científico, etc.- y del número y el orden de personas que firman el trabajo).

También se contemplará el reconocimiento de créditos de titulaciones universitarias propias de las universidades. De todas formas, en ningún caso, el reconocimiento por experiencia profesional o por titulaciones propias excederá del 15% de créditos del máster en su conjunto (3 créditos por título propio).

La Comisión del Máster Universitario es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para los diplomados y graduados en Fisioterapia, para los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y para los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se aplicarán los mismos criterios de selección (especificados posteriormente). Los estudiantes procedentes de la diplomatura en Maestro Educación Física, deberán, como complementos de formación, hacer entre 18 ECTS del grado de en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte correspondientes al siguiente módulo: Bases teóricas de entrenamiento y la ergonomía (12 ECTS) y el módulo de Actividad Física y salud (6 ECTS).

Temporalidad de los complementos de formación:

Primer semestre en turno de mañana, ya que el Máster Universitario en Psicopedagogía se realiza por la tarde. En caso de que sea compatible con el horario de tarde del Máster, también se puede realizar por la tarde en el primer semestre.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Sesiones expositivas del profesor		
Exposiciones orales del estudiante		
Realización de trabajos individuales escritos		
Participación en foros, debates y discusiones		
Análisis y resolución de casos		
Actividades de aprendizaje colaborativo		
Aprendizaje práctico		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Lectura, reflexión y discusión de textos		
Análisis de documentación		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Pruebas evaluativas		
Exposiciones		
Reseñas de lecturas		
Fichas de prácticas		
Trabajo escrito individual		
Informe de prácticas externas		
<b>5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN AVANZADA. NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Últimas tendencias en las ciencias de la salud y del entrenamiento deportivo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Identificar los factores que determinan la salud de las personas y analizar su relevancia para la motricidad.</p> <p>Identificar los aspectos cognitivos determinantes para el rendimiento en el deporte y para la salud.</p> <p>Identificar las claves propioceptivas de los deportes y vincularlas a la técnica y la prevención de lesiones.</p> <p>Conocer los determinantes genómicos de la actividad física y comprender el concepto de talento deportivo.</p> <p>Comprender los factores determinantes para el rendimiento en los deportes.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Entrenamiento de la fuerza con vibraciones mecánicas y entrenamiento excéntrico. La importancia del entrenamiento propioceptivo en los deportes y en poblaciones específicas. Aplicaciones en diversas disciplinas. La electroestimulación neuromuscular como medio de rehabilitación y de entrenamiento de la fuerza. Adaptaciones metabólicas al entrenamiento de la resistencia. Salud y deporte. Determinantes genómicos de la condición física</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento deportivo		
CE5 - Identificar las claves que influyen en la adquisición de la forma deportiva y conocer los procedimientos para la identificación de talentos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones expositivas del profesor	30	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	5	0
Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	20	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	10	25
Aprendizaje práctico	20	100
Aprendizaje orientado a proyectos	5	25
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	10	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas evaluativas	25.0	50.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas de prácticas	15.0	30.0
<b>NIVEL 2: Análisis de los factores que determinan la salud de las personas y el rendimiento deportivo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Observar e identificar los indicadores de salud de las personas y, especialmente, las del deportista.</p> <p>Comprender la influencia de las funciones cognitivas sobre el funcionamiento de las funciones fisiológicas y sobre el rendimiento deportivo.</p> <p>Conocer aquellos factores que permiten analizar las fortalezas y debilidades del deportista en situaciones climáticamente adversas.</p> <p>Comprender y observar el impacto de la altitud sobre las funciones fisiológicas del ser humano en movimiento.</p> <p>Conocer la influencia de la salud ortodoncia para el rendimiento deportivo y la salud postural.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Análisis de los indicadores de salud en diversas poblaciones. El rendimiento cognitivo en los deportes. Aspectos tácticos y soluciones inteligentes.</p> <p>Análisis de los indicadores de salud y rendimiento en carreras de fondo y de montaña. La altitud como determinante de la salud y el rendimiento deportivo. Odontología deportiva, rendimiento deportivo y salud postural.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de salud de las personas		
CE12 - Conocer las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo y la salud de las personas		
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	35	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	5	0
Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	15	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	10	25
Aprendizaje práctico	15	100
Aprendizaje orientado a proyectos	5	25
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	15	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	25.0	50.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	10.0	20.0
Fichas de prácticas	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Métodos de análisis e instrumentos de medida y control</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Comprender el funcionamiento de los sistemas de procesamiento de la información para el análisis del deporte.</p> <p>Utilizar los procedimientos de almacenamiento de la información y de los programas informáticos para el análisis del movimiento.</p> <p>Comprender los procedimientos metodológicos para el análisis del deporte.</p> <p>Identificar el uso de las pruebas estadísticas para contrastar hipótesis.</p> <p>Comprender los conceptos de fiabilidad y validez de los procedimientos e instrumentos de medida específicos de las ciencias experimentales vinculadas al deporte y la salud.</p> <p>Diseñar programas sencillos para el análisis del movimiento y del comportamiento colectivo de los deportistas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Diseño y programación de instrumentos para el control del entrenamiento. Validez, fiabilidad y precisión de los instrumentos de medida. Aplicaciones prácticas al entrenamiento y la salud. El análisis del movimiento y las fuerzas al deporte. Soluciones tecnológicas y modelos de análisis.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Que los estudiantes sepan gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje		
CG3 - Que los estudiantes sepan trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
CT5 - Que los estudiantes sepan valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Conocer los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento deportivo		
CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento deportivo		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas		
CE16 - Comprender los diseños metodológicos principales para el estudio de las ciencias de la salud y el entrenamiento deportivo		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones expositivas del profesor	30	100
Exposiciones orales del estudiante	15	100
Realización de trabajos individuales escritos	10	0
Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	10	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	15	25
Aprendizaje práctico	15	100
Aprendizaje orientado a proyectos	10	25
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	5	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas evaluativas	25.0	50.0
Exposiciones	10.0	20.0
Reseñas de lecturas	5.0	15.0
Fichas de prácticas	10.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ULTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: El control del rendimiento del deportista. Aplicaciones prácticas en deporte de alto nivel</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Comprender el concepto de sobreentrenamiento y de estrés producido por el entrenamiento y utilizar el uso de la variabilidad de la frecuencia cardíaca para analizarlo.</p> <p>Identificar los factores claves para el análisis de la técnica deportiva e integrarlos en un sistema 3D.</p> <p>Utilizar el análisis por la imagen para el reconocimiento de las funciones musculares y el riesgo de lesión.</p> <p>Controlar los factores que inciden en el rendimiento cardiorespiratorio y muscular en condiciones de esfuerzo máximo.</p> <p>Diseñar un plan de control de las cargas del entrenamiento para un deportista o equipo de competición.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Control de la variabilidad de la frecuencia cardíaca (HRV) para el control del estrés y el sobreentrenamiento. Aplicaciones prácticas. Análisis del movimiento con tecnología 3D. Control muscular mediante la electromiografía. Control muscular mediante la ecografía. Control funcional y cardiorespiratorio de campo en deporte de alto nivel. Análisis del rendimiento técnico táctico en el juego.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Conocer los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento deportivo		
CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones expositivas del profesor	30	100
Exposiciones orales del estudiante	15	100
Realización de trabajos individuales escritos	10	0
Participación en foros, debates y discusiones	15	10
Análisis y resolución de casos	15	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	15	25
Aprendizaje práctico	15	100
Aprendizaje orientado a proyectos	10	50
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	5	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	25.0	50.0
Exposiciones	10.0	20.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas de prácticas	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: El análisis del deporte y de las demandas específicas. Estudio de diversas disciplinas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	5	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Analizar los determinantes de las principales disciplinas deportivas en nuestro país.</p> <p>Identificar los parámetros cinemáticos determinantes en el deporte y utilizar instrumentos para medirlas</p> <p>Comprender el concepto de fatiga y desarrollar estrategias y métodos para identificarla y medirla</p> <p>Aprender a controlar los esfuerzos en el deporte individual de larga duración.</p> <p>Aprender a controlar los esfuerzos en los deportes colectivos complejos mediante herramientas de última generación.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Análisis del rendimiento deportivo en competición. <i>Notational analysis</i> y medida de parámetros cinemáticos. Demandas fisiológicas en los deportes col ¿ lectivos y control de los esfuerzos y la fatiga. Control del esfuerzo en deportes col ¿ lectivos (GPS-acelerómetros). Aplicaciones a diversos deportes. Demandas específicas de los deportes de resistencia y de ultraresistencia. Análisis de las demandas específicas del tenis.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE2 - Conocer los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento deportivo		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE12 - Conocer las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo y la salud de las personas		
CE15 - Analizar e interpretar la competición deportiva a través de herramientas tecnológicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	40	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	10	0
Participación en foros, debates y discusiones	15	10
Análisis y resolución de casos	15	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	10	25
Aprendizaje práctico	20	100
Aprendizaje orientado a proyectos	10	50
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	40.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	5.0	10.0
Fichas de prácticas	20.0	40.0
NIVEL 2: Planificación avanzada del entrenamiento en deportes individuales y deportes colectivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Comprender el proceso de planificación del entrenamiento en el deporte de alto nivel.</p> <p>Profundizar en los distintos modelos de planificación del entrenamiento para conseguir el máximo rendimiento.</p> <p>Diseñar pretemporadas para los deportes de equipo de alto nivel. En especial para el fútbol.</p> <p>Aprender a planificar una temporada de entrenamiento con todos los medios de control y de entrenamiento.</p> <p>Aprender a introducir los factores coadyuvantes del entrenamiento deportivo en el diseño de planificación.</p> <p>Diseñar sesiones de entrenamiento de alta calidad e incorporando el control de las cargas.</p> <p>Aprender diversas estrategias para el manejo y control del grupo en equipos deportivos.</p> <p>Discriminar los objetivos y contenidos del entrenamiento en las diferentes etapas de tecnificación y rendimiento.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Planificación de la preparación física en los deportes colectivos. El caso del fútbol de profesional. Planificación y control del entrenamiento en deportes de larga duración. Planificación del entrenamiento de la fuerza, la agilidad y RSA. Planificación de la preparación física en programas de tecnificación. El caso del baloncesto. El rol del entrenador moderno. Competencias, dirección de personas y de grupos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Que los estudiantes sepan gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje		
CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT5 - Que los estudiantes sepan valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE12 - Conocer las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo y la salud de las personas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	35	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	20	0
Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	15	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	10	25
Aprendizaje práctico	10	100
Aprendizaje orientado a proyectos	10	50
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	5	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas evaluativas	20.0	40.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	20.0	40.0
Fichas de prácticas	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. NUEVAS TENDENCIAS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Evaluación del estado de salud y del nivel funcional de diferentes colectivos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Aprender a evaluar el estado de salud cardiorespiratoria y del aparato locomotor de los individuos sanos y algunas poblaciones especiales.</p> <p>Aprender a utilizar los distintos instrumentos para evaluar el nivel de actividad física diaria y observar las diferencias entre ellos.</p> <p>Aprender a valorar la fuerza isométrica máxima y las disfunciones de los sujetos sanos y después de una lesión y post recuperación.</p> <p>Profundizar en el estudio de la marcha humana y aprender a utilizar una plataforma de presiones.</p> <p>Determinar los parámetros que influyen en el equilibrio estático y dinámico.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Valoración del estado de salud: screening médico y valoración de la condición física en adultos y poblaciones especiales. Evaluación de los niveles de actividad física (métodos subjetivos: cuestionarios, diario, observación directa, y métodos objetivos: podómetro, acelerómetro, actipal, monitores de FC, GPS ...). Control de la funcionalidad a través de los biorobots isocinéticos. Estudio de la marcha y de la mejora de la funcionalidad mecánica en adultos y personas mayores. Control y mejora del equilibrio estático y dinámico en población adulta.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE3 - Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de salud de las personas		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE14 - Adquirir conocimientos sobre el diagnóstico médico y funcional de los deportistas y no deportistas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones expositivas del profesor	30	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	10	0
Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	10	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	5	25
Aprendizaje práctico	15	100
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	10	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		

Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas evaluativas	20.0	40.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	20.0	40.0
Fichas de prácticas	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Programación y promoción de la actividad física para mejorar la salud de las personas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Programar distintas modalidades de actividad física para grupos de personas diversas.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de los programas comunitarios de actividad física y salud en nuestro país.</p> <p>Discriminar las propuestas de actividad física para la salud en función del grupo de edad y sus posibles afectaciones funcionales.</p> <p>Profundizar en el concepto de calidad de vida y analizar los factores que contribuyen a ella.</p> <p>Aprender a realizar programas completos de actividad física para mejorar el estado de salud.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de las recomendaciones dietéticas para conseguir distintos objetivos con respecto a la calidad de vida.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Últimas tendencias en la programación de la actividad física para la mejora de la salud. Programas comunitarios de actividad física para la población general. Programas de actividad física para la mejora de la salud de las personas mayores. Estudio de la mejora de la calidad de vida. Importancia del binomio actividad física y alimentación para la mejora de la salud. Últimas tendencias y recomendaciones</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		

CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT5 - Que los estudiantes sepan valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas o mejorar su estado de salud		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE11 - Diseñar programas de ejercicio físico personalizados para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas		
CE17 - Formular diseños de investigación simples en el ámbito de las ciencias del deporte y de la salud		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesiones expositivas del profesor	30	100
Exposiciones orales del estudiante	5	100
Participación en foros, debates y discusiones	5	10
Análisis y resolución de casos	5	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	5	25
Aprendizaje práctico	20	100
Lectura, reflexión y discusión de textos	10	5
Análisis de documentación	5	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas evaluativas	20.0	40.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	20.0	40.0
Fichas de prácticas	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: La salud del deportista. Últimas tendencias en la prevención de lesiones y en la readaptación al esfuerzo</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los principales factores lesionales en el deporte.</p> <p>Ampliar el conocimiento de los mecanismos lesionales mas frecuentes en el deporte de alto nivel por trauma y sobreentrenamiento.</p> <p>Aprender a diseñar un programa integral de prevención de lesiones para una disciplina concreta.</p> <p>Aprender a determinar balances musculares y a proponer programas de prevención para corregirlos.</p> <p>Discriminar el rol del profesional del deporte en el proceso de readaptación al esfuerzo después de una lesión.</p> <p>Aprender a reprogramar el entrenamiento para la readaptación a la competición de un deportista de alto nivel.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Diseño de programas integrales para la prevención de lesiones en deportistas de alto nivel. El caso de la natación de élite. Últimas tendencias en la prevención de las lesiones musculares y tendinosas en deporte. Prevención de lesiones articulares y traumáticas en deportistas de alto nivel. El caso del LCA. Readaptación al esfuerzo de un futbolista profesional. Control de la salud de los deportistas en centros de alto rendimiento deportivo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes sepan obtener, procesar de modo crítico y comunicar la información para transformarla en conocimiento y aplicarla en contextos deportivos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel		
CE3 - Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de salud de las personas		
CE9 - Detectar los peligros del programa de entrenamiento y los mecanismos lesionales más frecuentes		
CE10 - Planificar los medios de control y recuperación de las cargas de entrenamiento en función del objetivo planteado		
CE12 - Conocer las investigaciones e innovaciones más recientes relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo y la salud de las personas		
CE18 - Comprender el funcionamiento interdisciplinar de los centros de alto rendimiento deportivo y de los centros de rehabilitación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	30	100

Exposiciones orales del estudiante	5	100
Realización de trabajos individuales escritos	10	0
Participación en foros, debates y discusiones	5	10
Análisis y resolución de casos	10	25
Actividades de aprendizaje colaborativo	5	25
Aprendizaje práctico	15	100
Lectura, reflexión y discusión de textos	5	5
Análisis de documentación	5	5
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo presencial en el aula		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas evaluativas	20.0	40.0
Exposiciones	5.0	10.0
Reseñas de lecturas	20.0	40.0
Fichas de prácticas	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: PRÁCTICUM</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas externas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
9		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver o gestionar los problemas, desde una perspectiva multidisciplinar, que surgen en entornos nuevos.</p> <p>Es capaz de comunicar sus conclusiones de un modo claro, con las razones y argumentos que las sustentan a públicos especializados y no especializados.</p>		

Muestra capacidad de conducción y preparación de sesiones de entrenamiento y/o programas de intervención en actividad Física y salud.

Muestra capacidad de coordinación y de liderazgo de equipos.

Muestra capacidad crítica y de discernimiento ético sobre el propio ejercicio profesional.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar entrenamientos, programas y servicios que den respuesta a las necesidades del sector.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Los estudiantes del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud realizarán 120 horas de prácticas relacionadas con las competencias profesionales que deben desarrollar.

Las prácticas estarán tutorizadas en el espacio del grupo de seminario integrado por 10-12 estudiantes liderados por un profesor-tutor experto vinculado directamente con el entrenamiento deportivo y/o con la actividad física para la salud. Las prácticas se realizarán habitualmente en centros de reconocido prestigio como clubes, centros de alto rendimiento, centros de entrenamiento, clubes deportivos de competición, hospitales, centros de asistencia primaria, clínicas de control y rehabilitación, en base a los intereses del alumno y las recomendaciones del equipo de coordinación del módulo.

Des del centro de prácticas, las prácticas serán tutorizadas por el profesional cualificado con titulación mínima de Licenciado i/o graduado, reconocido como Tutor de Prácticas del Centro, y, juntamente con el profesor-tutor del Prácticum del Máster de la Facultad, llevarán a cabo el seguimiento y la evaluación del módulo. El trabajo coordinado de estos dos tutores es imprescindible para la formación del estudiante para asegurar la adecuada realización y la máxima calidad.

Aplicación de los principios de la práctica reflexiva. Desarrollo de una actitud proactiva. Análisis y planteamiento de estrategias para atender a las personas, observar-evaluar su estado de salud-rendimiento y proponer planes de mejora.

El **Prácticum** incluye un taller de formación personal y profesional de 3 ECTS. La finalidad de este taller es contribuir al desarrollo personal de los estudiantes de Máster. Para ello, se les sugerirá un plan de adquisición de competencias emocionales y sociales, además de llevarse a cabo un proceso de reflexión sobre la profesión y sobre las actitudes de servicio y colaboración que ésta conlleva. Para el desarrollo de estas habilidades profesionales y personales se trabajará la adquisición de capacidades de liderazgo, trabajo en equipo, gestión de emociones, comunicación asertiva y creatividad.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sepan gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje

CG3 - Que los estudiantes sepan trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de coordinarse con personas y equipos multiprofesionales, asumir responsabilidades y tomar decisiones

CT4 - Que los estudiantes sean capaces de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional

CT5 - Que los estudiantes sepan valorar la propia actuación de forma crítica y reconocer las propias fortalezas y limitaciones

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer los métodos y técnicas de evaluación y control de la mejora de la condición física para el rendimiento deportivo

CE3 - Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de diagnóstico de los indicadores de salud de las personas

CE6 - Evaluar el nivel de condición física y controlar los factores que condicionan el máximo rendimiento deportivo

CE7 - Diseñar programas de entrenamiento de alto nivel para el deporte de rendimiento

CE8 - Diseñar ejercicios y medios de entrenamiento para mejorar el rendimiento de las personas o mejorar su estado de salud

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones orales del estudiante	20	100
Realización de trabajos individuales escritos	20	0

Participación en foros, debates y discusiones	10	10
Análisis y resolución de casos	20	50
Actividades de aprendizaje colaborativo	15	50
Aprendizaje práctico	80	100
Lectura, reflexión y discusión de textos	5	0
Análisis de documentación	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajo dirigido fuera del aula		
Trabajo autónomo del estudiante		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Exposiciones	10.0	25.0
Trabajo escrito individual	10.0	25.0
Informe de prácticas externas	30.0	50.0
<b>5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
6		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	Sí	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante es capaz de integrar conocimientos, formular juicios a partir de una información y reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas de la profesión.</p> <p>Es capaz de comunicar por escrito sus conclusiones y los conocimientos y argumentos que los sustentan.</p> <p>Planifica, organiza y evalúa programas de intervención en salud y deporte, de acuerdo con los resultados de la investigación científica que lo sustentan.</p> <p>Es capaz de integrar los valores éticos en la propia conducta profesional.</p>		

Es capaz de aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones que favorezcan el desarrollo personal y profesional de las personas.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo de final de máster, siempre que sea posible, estará directamente relacionado con el Prácticum. Se trata de elaborar un proyecto innovador de intervención en el ámbito de la salud o del deporte contextualizado en un entorno real donde se hayan realizado o donde se estén desarrollando las prácticas.

El proyecto constará de dos partes:

La primera parte seguirá los apartados clásicos de una investigación: justificación, objetivos, referentes teóricos, trabajo de campo, tratamiento de los datos y conclusiones. La segunda parte del proyecto será la concreción de una propuesta de intervención contextualizada, con objetivos, metodología, instrumentos que se utilizarán, etc.

Para la evaluación del TFM, de acuerdo con las competencias explícitas del módulo:

Se tendrá en cuenta la adecuación de objetivos y diseño metodológico, la adecuación al tema de estudio y al contexto, así como el seguimiento realizado desde el espacio de seminario (tutoría grupal) y de tutoría individual

También se valorará la presentación del trabajo (aspectos formales), la calidad de los referentes teóricos, el trabajo de análisis y la propuesta final debidamente argumentada y presentada.

Finalmente, para la valoración del trabajo de final de máster se tendrá en cuenta también la exposición y defensa del mismo.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Que los estudiantes sepan gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje

CG4 - Que los estudiantes posean un pensamiento analítico y crítico que les permita gestionar la información y responsabilizarse de su propio aprendizaje

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Que los estudiantes sean capaces de coordinar, separar y ordenar por prioridad diferentes tareas para cumplir con los planes de trabajo y los objetivos marcados

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Profundizar en el conocimiento de las bases científicas de la mejora de la condición física y la búsqueda de los estados de forma al alto nivel

CE4 - Profundizar en el aprendizaje del uso de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas para el control y la programación del entrenamiento deportivo

CE16 - Comprender los diseños metodológicos principales para el estudio de las ciencias de la salud y el entrenamiento deportivo

CE17 - Formular diseños de investigación simples en el ámbito de las ciencias del deporte y de la salud

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas del profesor	5	100
Exposiciones orales del estudiante	10	100
Realización de trabajos individuales escritos	90	20

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo presencial en el aula

Trabajo dirigido fuera del aula

Trabajo autónomo del estudiante

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Exposiciones	15.0	30.0
Trabajo escrito individual	35.0	70.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramón Llull	Profesor Agregado	40	100	20
Universidad de Barcelona	Profesor Titular	20	100	20
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular	40	100	40
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	10
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universitat Ramon Llull tiene implementados para seguir el proceso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:</p> <p>1. Primera acción estratégica global:</p> <p>La globalidad de centros de la Universitat Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del seguimiento del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos.</p> <p>En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado y de máster (que la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007 y su modificación por el Real Decreto 861/2010).</li> <li>- Diversos proyectos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en estos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros.</li> <li>- También a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los stakeholders pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finalizar el segundo curso -antes primer ciclo-), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster y/o Doctorado.</li> </ul> <p>2.- Segunda acción estratégica global:</p> <p>Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académica Docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que ha cursado. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.</p> <p>3.- Tercera acción estratégica global:</p>		

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales.

Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

#### 4.- Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados y Másteres, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL, un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente, destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.

En el ámbito de la Facultad de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, se contemplan también mecanismos y procedimientos que permiten mantener un seguimiento del progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos, los cuales se detalla en los siguientes párrafos. El Equipo de Gestión Académica de Posgrado y Doctorado, dirigido por el Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación, que es el responsable de llevar a cabo un seguimiento constante en este terreno y de informar puntualmente al Equipo Directivo a través de sus reuniones periódicas.

La recogida de datos en este apartado se lleva a cabo de forma sistemática y consistente. El procedimiento de coordinación consiste en que cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas.

Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura del coordinador de módulos es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran, es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del máster que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del máster. El coordinador de la titulación analiza los resultados académicos de los estudiantes a través de los datos estadísticos de las calificaciones que obtiene el programa informático de gestión académica (UG2001) y de las valoraciones que los profesores manifiestan en las reuniones de Junta de Evaluación. La validez (cuantitativa y cualitativa) de este procedimiento es absoluta, puesto que cada profesor se encarga de introducir en dicho programa informático las calificaciones de los estudiantes matriculados en su asignatura. Con esta base sólida, se pueden optar decisiones fundadas sobre eventuales cambios en factores como el programa formativo, la metodología docente, el sistema de prácticas o la movilidad del alumnado.

Además, en esta primera instancia, la Comisión de Posgrado y Doctorado, a través del coordinador de la titulación, y en la última, el Equipo Directivo, adopta sus determinaciones sobre los resultados del aprendizaje, a partir de indicadores como:

- Las tasas anuales de éxito, abandono y graduación. El cálculo de estas tasas viene definido en el punto 8.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre, y su modificación por el Real Decreto 861/1010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- Encuestas acerca del grado de satisfacción del alumnado sobre la enseñanza.

- Estudio del grado de satisfacción de los estudiantes que han llevado a cabo prácticas en los centros correspondientes.

- Reuniones con representantes de los estudiantes.

- Porcentaje de inserción laboral de ex alumnos.

- Informes de los profesores y de los coordinadores sobre asignaturas y seminarios.

- Auto informes de los docentes.

- Reuniones de profesores.

- Juntas de Evaluación.

- Trabajo de fin de máster.

Para asegurar el éxito en este apartado, el centro cuenta con los mecanismos que acabamos de enumerar, los cuales regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de aprendizaje. Dicho sistema incluye la participación de los grupos de interés implicados en el centro, cuyo papel es crucial para la medición, el análisis y la mejora de los resultados del aprendizaje:

- Estudiantes

- Profesorado

- Comisión de Posgrado y Doctorado

- Equipo Directivo

Para llevar a cabo el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados, se utilizan los mismos indicadores que intervienen en la recogida de información (tasas de éxito, abandono y graduación, encuestas a los estudiantes, grado de satisfacción en las prácticas, reuniones de delegados, inserción laboral, auto informes de los profesores, reuniones de profesores, Juntas de Evaluación, trabajo de fin de máster). La información que se obtiene a través de estos mecanismos es perfectamente comparable cada año, con lo cual, se puede disponer de una visión a lo largo del tiempo de la evolución que van siguiendo los resultados del aprendizaje y de cuál es su grado de fiabilidad. El coordinador de la titulación y la Comisión de Posgrado y Doctorado son los responsables de estudiar toda esta información para comunicarla convenientemente al Equipo Directivo en sus reuniones. Posteriormente, es este órgano el que se encarga de tomar decisiones respecto a la necesidad de introducir cambios en la oferta formativa del centro, cambios que, en definitiva, persiguen mejorar los resultados del aprendizaje.

Las partes implicadas en este procedimiento disponen de los siguientes mecanismos para rendir cuentas sobre los resultados de aprendizaje:

- En primer lugar, el profesorado comunica las calificaciones a los estudiantes a través de la intranet (Blink), del programa informático de Gestión Académica

(UG2001-UGprofessors), del correo electrónico y, opcionalmente, en paneles especialmente habilitados en la Facultad a tal efecto.

- Además, se elabora una memoria anual en la que se da cuenta de la movilidad y las prácticas del alumnado.

- El profesorado introduce las calificaciones de los alumnos de su asignatura en el programa informático de gestión académica (UG2001-UGprofessors).

- El coordinador informa de la situación de su titulación en las reuniones de la Comisión de Posgrado y Doctorado, dirigidas por el Vicedecano de Posgrado y Doctorado.

- El Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación informa de la situación de la titulación en la reunión del Equipo Directivo, dirigida por el Decano.

- El Decano informa sobre los resultados de aprendizaje al Claustro de Profesores y al Consejo de Delegados.

Es importante comentar también la importancia de los datos sobre inserción laboral de los ex alumnos que recaba el Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad. Este servicio desde su área de Observatorio del mercado laboral, elabora informes anuales que eleva a los órganos competentes para el análisis y utilización de resultados, de cara a mejorar los objetivos de enseñanza de la Facultad. La difusión de estos resultados también llega al claustro de profesores y al resto de comunidad educativa en forma de:

- sesiones informativas

- memorias

- publicaciones diversas

Los grupos de interés que participan de una forma más relevante en el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral son:

- estudiantes

- empleadores

- centros de prácticas

- tutores de prácticas

- servicio de prácticas de la FPCEE Blanquerna

- profesores de la FPCEE Blanquerna

- Equipo directivo

Para obtener información relativa a la inserción de los titulados y a los perfiles profesionales que exige el mercado laboral, el Gabinete de Promoción Profesional cuenta con sistemas de recogida y análisis de datos. En concreto, anualmente se realiza un estudio de inserción de los titulados de la Facultad y un análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de trabajo que llegan a la bolsa universitaria de trabajo, inscrita en el Gabinete de Promoción Profesional.

Por lo que se refiere al primero de estos estudios anuales, el de inserción de los titulados, la Facultad dispone de los resultados correspondientes a las últimas ocho promociones de graduados. Los objetivos de este estudio permiten conocer no solamente la tasa de inserción laboral (estudio cuantitativo), sino también las funciones y características del puesto que ocupan (estudio cualitativo).

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.garantiaqualitat&amp;idf=2&amp;id=2456">http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fpcee.garantiaqualitat&amp;idf=2&amp;id=2456</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

## 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Por lo que respecta al Máster Universitario en Actividad Física, Salud y Entrenamiento Deportivo existente durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015, los estudiantes que procedan de dicho máster universitario tendrán reconocidos los módulos aprobados afines en los dos planes de estudios. La correspondencia de los planes de estudios es directa por contenidos y número de créditos existentes.

El módulo 1 del Máster Universitario en Actividad Física, Salud y entrenamiento Deportivo titulado FORMACIÓN AVANZADA. Nuevas tendencias en las ciencias del movimiento humano (15 ECTS) será adaptado al módulo 1 del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud titulado FORMACIÓN AVANZADA. NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO (15 ECTS).

El módulo 2 del Máster Universitario en Actividad Física, Salud y entrenamiento Deportivo titulado Entrenamiento Deportivo. Últimas tendencias en el deporte de alto nivel (15 ECTS) será adaptado al módulo 1 del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud titulado ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ULTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL (15 ECTS).

El módulo 4 del Máster Universitario en Actividad Física, Salud y entrenamiento Deportivo titulado Actividad Física y Salud. Nuevas tendencias en programas de intervención para la mejora de la salud de las personas (15 ECTS) será adaptado al módulo 3 del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud titulado ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. NUEVAS TENDENCIAS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS (15 ECTS).

El módulo 3 del Máster Universitario en Actividad Física, Salud y entrenamiento Deportivo titulado Proyecto de máster y Prácticum (15 ECTS) será adaptado al módulo 4 titulado PRÁCTICUM (9 ECTS) y el módulo 5 titulado TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS) del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud.

## 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311795-08044867	Máster Universitario en Actividad Física, Salud y Entrenamiento Deportivo-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
39324845C	Josep	Gallifa	Roca
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
deganat-fpcee@blanquerna.url.edu	932533000	932533031	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	Josep Maria	Garrell	Guiu
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
38822375P	Bernat	Buscà	Safont-Tria
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
bernatbs@blanquerna.url.edu	932533000	932533031	Coordinador del Máster Universitario

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2. Justificación.pdf

**HASH SHA1** :A9F737E6EF5F488A53575D33E66002922EEDE97D

**Código CSV** :152224332901977811549128

**Ver Fichero**: 2. Justificación.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf

**HASH SHA1** :74C1819141D142A7F40D349F1E49FC311BEA2EDC

**Código CSV** :152224999712740632183647

Ver Fichero: 4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.- PLANIFICACIÓN Enseñanzas.pdf

**HASH SHA1** :EDBB1E76212ED35BADB75948799B3BC600877E45

**Código CSV** :152240325890363635363672

Ver Fichero: 5.- PLANIFICACIÓN Enseñanzas.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6.1. PROFESORADO\_v1.pdf

**HASH SHA1** :E4BC8EF00A690F6518996378BB0076BC72DFC7D

**Código CSV** :152225812341054367376793

**Ver Fichero**: 6.1. PROFESORADO\_v1.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre** :6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

**HASH SHA1** :56507BAA01D1025E6230255CEB4D983E998597CF

**Código CSV** :152225906856561807495860

Ver Fichero: 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre** :7. Recursos materiales y de servicios.pdf

**HASH SHA1** :DE79A7202C6639FA992165B888523EB3A7449435

**Código CSV** :152225963286108411507941

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y de servicios.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.pdf

**HASH SHA1** :A43856A424ED743471941A02621EAB9DDBC451B9

**Código CSV** :145917914381698110785008

Ver Fichero: 8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre** :10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

**HASH SHA1** :B4599ED2FFB18DBC71F0D506D01EB9BCD98E328A

**Código CSV** :152239932575924072317086

**Ver Fichero**: 10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

